

MEMORANDO CI2022-000001

Bogotá, 02 de enero de 2022

PARA: **Dra. Fabiola Ocampo**
Gerente de Contratos

DE: **Jeison Alfonso Alayon Rodriguez**
Coordinador Git de Archivo y Correspondencia (A)

ASUNTO: **EVALUACIÓN TÉCNICA Y PONDERACION OFERENTES CONTRATACIÓN
ABREVIADA NO. 06 DE 2021 CUSTODIA DE ARCHIVO**

Respetada Doctora:

Remito evaluación de las 3 ofertas presentadas por los oferentes en orden por el valor de las ofertas, iniciando con la más económica y favorable para SAE.

EMPRESA 1:

❖ Consorcio Arcadoc: Presenta los siguientes documentos:

- Formato 1 (carta de presentación de la propuesta). **CUMPLE**
- Formato 2 (Propuesta económica). **CUMPLE**
- El proponente deberá acreditar su experiencia relacionada con el objeto del proceso aportando mínimo tres (3) certificaciones de contratos y/o copia de contratos debidamente suscritos ejecutados con entidades públicas o empresas privadas, cada una por un valor igual o mayor al presupuesto oficial, y además en su objeto se encuentre el servicio de custodia y conservación de acervo documental. Se debe precisar que los contratos deben estar ejecutados en el 100%.
R/= El proponente anexa 3 certificaciones cuyo objeto involucra la custodia y/o almacenamiento de archivo suscritas con entidades públicas y privadas, la sumatoria de los valores de las certificaciones del oferente, supera el valor del presupuesto estimado. **CUMPLE.**
- **CERTIFICACION ISO 9001 Y 27001**
R/= El proponente anexa las certificaciones correspondientes a la norma ISO 9001 Y 27001 **CUMPLE.**
- **CARTA DE COMPROMISO**

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

El representante legal del oferente debe presentar una carta de compromiso en donde manifiesta bajo gravedad de juramento que la bodega dispuesta para la conservación de los acervos documentales cuenta y cumple con lo definido en el acuerdo 008 de 2014.

R/= El proponente anexa carta de compromiso **CUMPLE**

PONDERACION:

- El proponente presenta una oferta económica por un valor total de \$ 43.555 **(60 puntos)**.
- **Vinculación de trabajadores con discapacidad:**
Para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, las entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con Discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:
Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará 10 puntos, a quienes acrediten el número de trabajadores con discapacidad
R/= El proponente anexa 1 certificación expedida por el ministerio de trabajo donde acredita tener vinculado a su planta de personal 1 persona con discapacidad. **(5 puntos)**.
- **Suministro y cambio de cajas por deterioro**
Quien suministre y realice el cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) durante la ejecución del contrato.
El representante legal o el revisor fiscal del proponente según corresponda, certificará el compromiso de suministro y cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) en el momento que se adjudique el contrato como valor agregado sin que genere un costo adicional al valor contrato.
R/= El proponente anexa certificación del compromiso de suministro y cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) en el momento que se adjudique el contrato como valor agregado sin que genere un costo adicional al valor contrato. **(30 puntos)**

EMPRESA 2:

- ❖ **GRM COLOMBIA SAS: Presenta los siguientes documentos:**
 - Formato 1 (carta de presentación de la propuesta) **CUMPLE.**
 - Formato 2 (Propuesta económica) **CUMPLE.**
 - El proponente deberá acreditar su experiencia relacionada con el objeto del proceso aportando mínimo tres (3) certificaciones de contratos y/o copia de contratos debidamente suscritos ejecutados con entidades

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



públicas o empresas privadas, cada una por un valor igual o mayor al presupuesto oficial, y además en su objeto se encuentre el servicio de custodia y conservación de acervo documental. Se debe precisar que los contratos deben estar ejecutados en el 100%.

R/= El proponente anexa 5 certificaciones cuyo objeto involucra la custodia y/o almacenamiento de archivo suscritas con entidades públicas y privadas, la sumatoria de los valores de las certificaciones del oferente, supera el valor del presupuesto estimado. **CUMPLE**

- **CERTIFICACION ISO 9001 Y 27001**

R/= El proponente anexa las certificaciones correspondientes a la norma ISO 9001 Y 27001 **CUMPLE.**

- **CARTA DE COMPROMISO**

El representante legal del oferente debe presentar una carta de compromiso en donde manifiesta bajo gravedad de juramento que la bodega dispuesta para la conservación de los acervos documentales cuenta y cumple con lo definido en el acuerdo 008 de 2014.

R/= El proponente anexa carta de compromiso **CUMPLE.**

PONDERACION:

- El proponente presenta una oferta económica por un valor total de \$ 72.459 **(36 puntos).**

- **Vinculación de trabajadores con discapacidad:**

Para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, las entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con Discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:

Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará 10 puntos, a quienes acrediten el número de trabajadores con discapacidad

R/= El proponente no anexa certificación expedida por el ministerio de trabajo donde acredita tener vinculado a su planta de personal con discapacidad. **(0 puntos).**

- **Suministro y cambio de cajas por deterioro**

Quien suministre y realice el cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) durante la ejecución del contrato.

El representante legal o el revisor fiscal del proponente según corresponda, certificará el compromiso de suministro y cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) en el momento que se adjudique el contrato como valor agregado sin que genere un costo adicional al valor contrato.

R/= El proponente anexa certificación del compromiso de suministro y cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) en el momento que se adjudique el contrato como valor agregado sin que genere un costo adicional al valor contrato. **(30 puntos)**

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

EMPRESA 3:

❖ IRON MOUNTAIN: Presenta los siguientes documentos

- Formato 1 (carta de presentación de la propuesta) **CUMPLE.**
- Formato 2 (Propuesta económica) **CUMPLE.**
- El proponente deberá acreditar su experiencia relacionada con el objeto del proceso aportando mínimo tres (3) certificaciones de contratos y/o copia de contratos debidamente suscritos ejecutados con entidades públicas o empresas privadas, cada una por un valor igual o mayor al presupuesto oficial, y además en su objeto se encuentre el servicio de custodia y conservación de acervo documental. Se debe precisar que los contratos deben estar ejecutados en el 100%.
R/= El proponente anexa 3 certificaciones cuyo objeto involucra la custodia y/o almacenamiento de archivo suscritas con entidades públicas y privadas, la sumatoria de los valores de las certificaciones del oferente, supera el valor del presupuesto estimado. **CUMPLE**
- **CERTIFICACION ISO 9001 Y 27001**
R/= El proponente anexa las certificaciones correspondientes a la norma ISO 9001 Y 27001 **CUMPLE.**
- **CARTA DE COMPROMISO**
El representante legal del oferente debe presentar una carta de compromiso en donde manifiesta bajo gravedad de juramento que la bodega dispuesta para la conservación de los acervos documentales cuenta y cumple con lo definido en el acuerdo 008 de 2014.
R/= El proponente anexa carta de compromiso **CUMPLE.**

PONDERACION:

- El proponente presenta una oferta económica por un valor total de \$ 127.822 **(20 puntos).**
- **Vinculación de trabajadores con discapacidad:**
Para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, las entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con Discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:
Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará 10 puntos, a quienes acrediten el número de trabajadores con discapacidad
R/= El proponente no anexa certificación expedida por el ministerio de trabajo donde acredita tener vinculado a su planta de personal con discapacidad. **(0 puntos).**

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

- Suministro y cambio de cajas por deterioro**
 Quien suministre y realice el cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) durante la ejecución del contrato.
 El representante legal o el revisor fiscal del proponente según corresponda, certificará el compromiso de suministro y cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) en el momento que se adjudique el contrato como valor agregado sin que genere un costo adicional al valor contrato.
R/= El proponente anexa certificación del compromiso de suministro y cambio de cajas que presenten deterioro (rayadas, con rasgaduras, inestables) en el momento que se adjudique el contrato como valor agregado sin que genere un costo adicional al valor contrato. **(30 puntos)**

El resultado de la ponderación es el siguiente:

EMPRESA	PUNTAJE
CONSORCIO ARCADOC	95 PUNTOS
GRM COLOMBIA SAS	66 PUNTOS
IRON MOUNTAIN	50 PUNTOS

Los 3 proponentes están habilitados técnicamente, el proponente Consorcio Arcadoc obtuvo el puntaje más alto en la ponderación por ende se recomienda adjudicarle el contrato por un valor de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$219.000.000)**

Cordialmente,



Jeison Alfonso Alayon Rodriguez
 Profesional II

ELABORO: Jeison Alayon
 ARCHIVO: 320.67.10

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444
 Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co